

INVERSIONES MAGALLANES S.A.
Registro de Valores N° 1121
HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de Abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el art. 9 y 10 inciso 2° de la Ley 18045, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado, vengo en informar que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía realizada el día de hoy 30 de Abril de 2015, se acordó ratificar como definitivo el dividendo provisorio N° 4 por la suma de \$8,7818 por acción, pagado el día 26 de Diciembre de 2014, por un total de \$2.756.383.233, que corresponde a un 37,1% de las utilidades del ejercicio terminado al 31.12.2014.

En la referida Junta, se acordó también renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad, reeligiéndose a los Directores cuyo nombramiento se encontraba vigente al día de celebración de la Junta y además se nombró como director a don Patricio Prieto Larraín.

En consecuencia, el directorio de la sociedad ha pasado a estar conformado por los señores Matthias Maak, Patricio Aldunate Bossay, Luis Avilés Jasse, Joao Francisco Borges da Costa, Sergio Bunin, Joaquín García de Solminihac, Patricio Prieto Larraín, Murilo Setti Riedel y Oliver Schmid.

Asimismo, se acordó designar a los señores KPMG como empresa de auditoría externa, para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2015.

Finalmente, informo que se acordó designar al diario electrónico elmostrador.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Inversiones Magallanes S.A.